INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – IMEBU

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga – IMEBU, se verificó que no existe personal para desarrollar las necesidades con el siguiente objeto: para: "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN, INCLUYENDO ACCIONES DE PROMOCIÓN, ATRACCIÓN Y ARTICULACIÓN DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL, LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**".

Se expide en Bucaramanga, 23 SEP 2026

CLAUDIA PATRICIA TELLEZ DUARTE
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Luisa Fernanda Durán Galvis- Abogada CPS SUBTECNICA